



ASOCIACIÓN DE MICROCRÉDITOS SOLIDARIOS

RED IMPULSA

DOSIER DE PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

DICIEMBRE-2025

DOSSIER DE PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MICROCRÉDITOS SOLIDARIOS RED IMPULSA

INDICE

1. Presentación de la asociación.
2. Objetivos de la asociación.
3. Valores de la asociación.
4. Junta directiva.
5. Sistemática de funcionamiento.
6. Fondo Solidario. Actividad de microcrédito. Tipología de las personas solicitantes. Morosidad
7. Participación en otras Redes de Economía Alternativa.

1.PRESENTACIÓN

La asociación de microcréditos RED Impulsa, asociación sin ánimo de lucro, es una iniciativa ciudadana que nace en la Red Ignaciana de A Coruña, cuyo objeto es dar ayudas a personas sin posibilidad o con escasa posibilidad de obtener dinero en el mercado financiero por carecer de aval. Su principal objetivo es el apoyo a personas en ***exclusión financiera respecto a la obtención de crédito***.

Estas ayudas (sin intereses) son para financiar proyectos empresariales o de autoempleo, necesidades sociales básicas o adelantar el dinero de becas, subvenciones o pensiones. Estas ayudas económicas son devueltas en un plazo acordado sin ningún interés y sin comisiones.

Cada solicitud de ayuda económica es valorada por un comité de riesgo cuyo resultado es esencial para la concesión de la ayuda económica.

El dinero para estas ayudas económicas proviene del fondo de solidaridad de la asociación que está conformado con las cuotas de los asociados, las donaciones y las participaciones en el fondo (dinero que se deposita en la asociación y que puede ser recuperado en su totalidad- Un 25% de estos depósitos no se utilizan para poder devolver el depósito).

La cuota anual es de 50€ aunque las personas que consideren que puedan aportar más pueden modificar esa cantidad o hacerlo en forma de donación. Los depósitos reembolsables podrán ser de hasta 1000€ por persona.

La asociación nace en el años 2014 inscribiéndose como ASOCIACION RED

IMPULSA, registrada el 24 de febrero de 2015 con el número 2105/09149 Sección 1 y en el REMAC. La asociación cuenta con una página web **<https://redimpulsa.info/>** En diciembre de 2025 la asociación cuenta con **98 SOCIOS**.



2.OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN



- a) **Facilitar microcréditos** a personas que no tengan posibilidad de acceso al crédito en el actual mercado financiero, bien sea por carecer de garantías, por imposibilidad de pagar intereses financieros excesivos, o por causas similares.

Los microcréditos tendrán como objetivo:

- a. El inicio, desarrollo o mejora de proyectos empresariales, de autoempleo o de creación de empleo a nivel local, sin exclusión por tipo de actividad, exceptuándose aquellos negocios que contravengan los principios estatutarios de esta asociación.
 - b. Microcréditos-puente hasta la percepción económica de becas, pensiones o subvenciones de cualquier clase
 - c. Atender a necesidades sociales de personas de carácter básico y similar
- b) **Promover a la concienciación social** tanto de los integrantes de la organización como del entorno social.
- c) **Promover, desarrollar y financiar acciones de cooperación para el desarrollo en las comunidades sociales más desfavorecidas de nuestro entorno** (inmigrantes, mujeres, parados de larga duración, minorías étnicas, discapacitados físicos y psíquicos, etc.).
- d) **Promover a una formación integral de las personas** fomentando valores de solidaridad y justicia.

3. VALORES Y FILOSOFÍA



La asociación actuará respetando en todo momento los siguientes principios:

- Transparencia en la gestión y en las cuentas.
- Promoción de la máxima participación de todas las personas asociadas en las decisiones y actividades de la organización.
- Respeto a la igualdad de derechos y deberes de todas las personas asociadas.
- Disponibilidad de la máxima cantidad de fondos para microcréditos.
- Compromiso de eficiencia en la gestión de la organización.
- No discriminación por razón de raza, origen, religión, orientación sexual.
- Priorizar como personas destinatarias a personas pertenecientes a grupos con riesgo de exclusión social, mujeres, y personas con cargas familiares.
- Sostenibilidad de los proyectos y de la propia organización.
- Proyectos basados en la ética universal.

4.JUNTA DIRECTIVA



La Junta directiva está formada actualmente por:

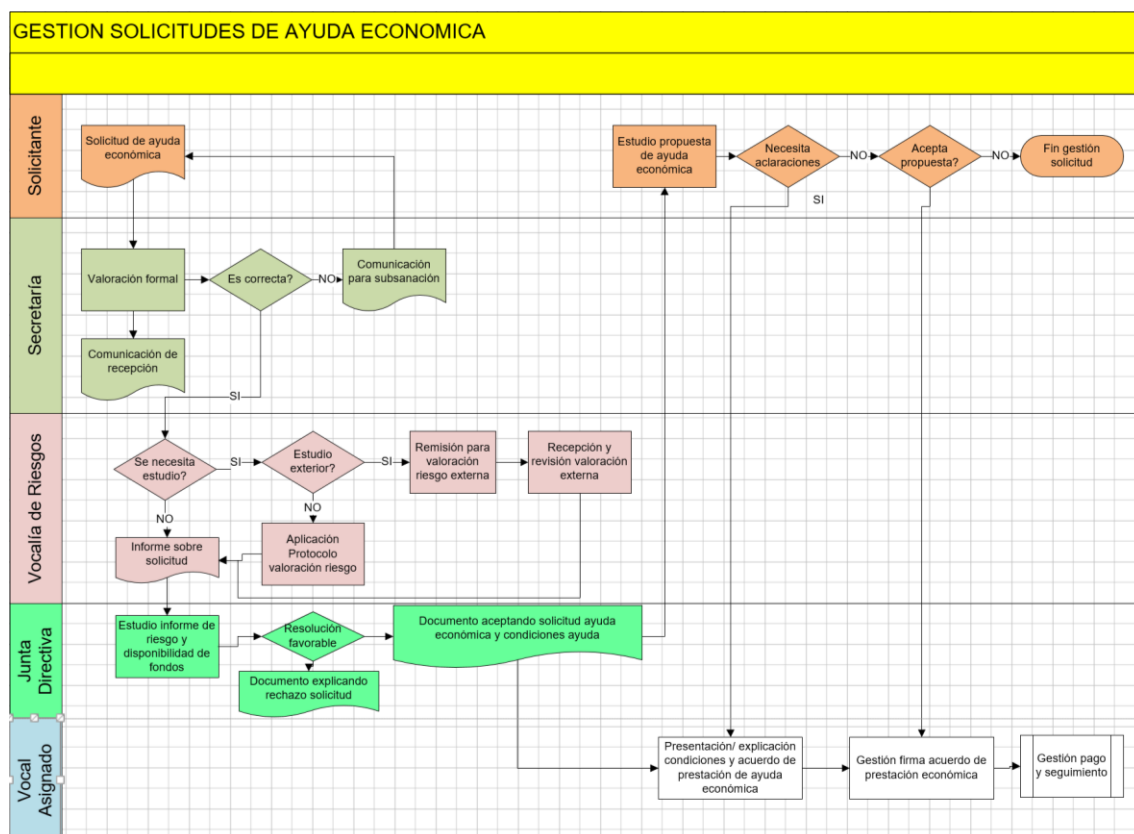
- Presidente: Loreto González-Dopeso López
- Vicepresidente: Jose Luis Aboal Viñas
- Secretaria: Antonio Lage Fernández-Cervera
- Tesorera: Milagros Agudo Vidal
- Vocal: Francisco Amor Rodríguez
- Vocal: Jose Antonio Vázquez González
- Vocal: Laura Salvador Esteban

La Junta directiva está compuesta por profesionales con diferentes actividades laborales.

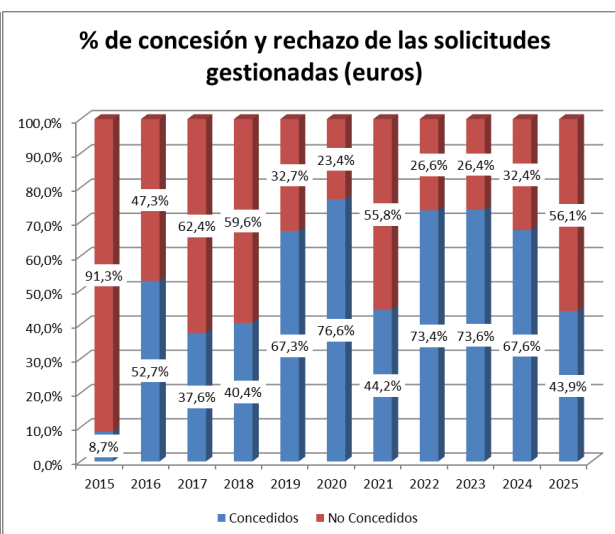
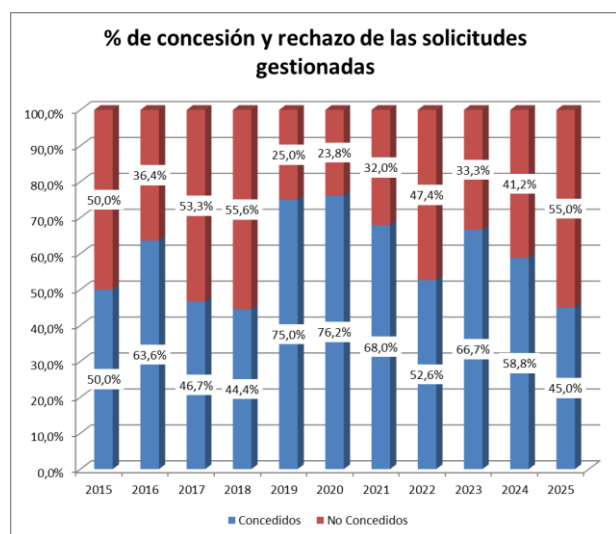
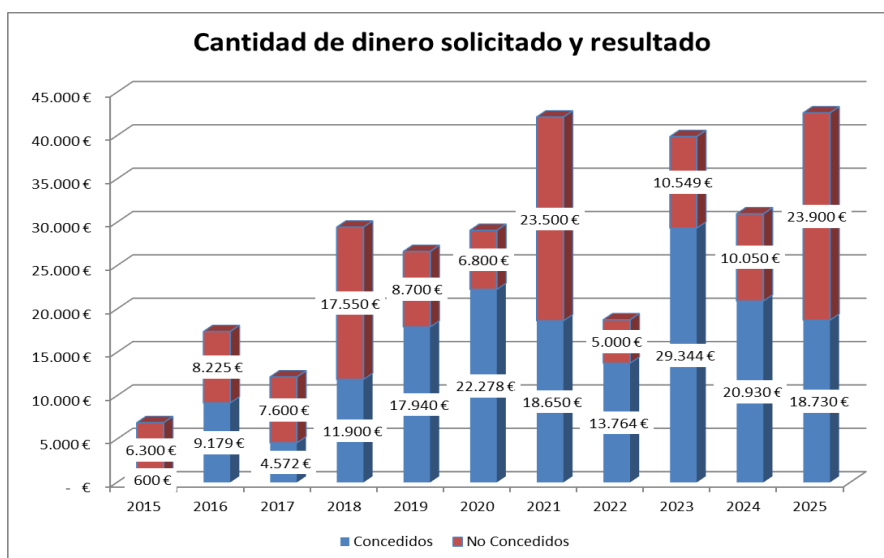
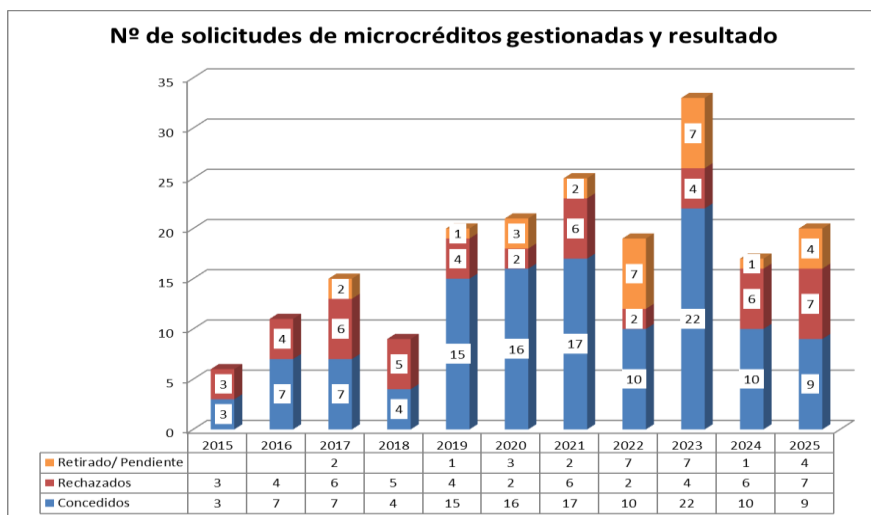
5.SISTEMÁTICA DE FUNCIONAMIENTO

Para cada solicitud la asociación desarrolla las siguientes actuaciones

- 1- Después de un primer contacto telefónico se gestiona una entrevista personal.
- 2- Se realiza una entrevista personal con los vocales del Comité de Valoración en la que se explica a la persona solicitante los fines de la entidad y las condiciones del microcrédito y la persona solicitante expone los motivos de la solicitud y da la información necesaria para realizar la valoración.
- 3- El vocal del Comité de Valoración elabora un informe resumen de la solicitud en el que analizan los criterios económicos de viabilidad.
- 4- En la reunión de la Junta directiva se revisa el informe y se aprueba o deniega la solicitud.
- 5- Se comunica al solicitante la decisión y en caso de que se haya concedido el microcrédito se asigna a un componente de la Junta Directiva para realizar las gestiones de elaboración del contrato, la gestión del pago y el seguimiento del caso. Los contratos son registrados en la Xunta.



6. FONDO Y ACTIVIDADES DE MICROCRÉDITOS Y TIPOLOGÍA DE LAS PERSONAS SOLICITANTES



6.1.RESUMEN

	Concedidos	Rechazados	Retirados/ pendientes	TOTAL hasta 31 de diciembre de 2025
Nº De Solicitudes gestionadas	120	49	27	196
Cantidad de las solicitudes	167.887 €	128.174 €		296.171 €
% de concesiones	56,7%	43,3%		100%

El Fondo Solidario es de aproximadamente **45.000** euros (cuotas, donaciones, depósitos) a 31 de diciembre de 2025. El Fondo utilizable **37.000** euros (reserva depósitos y gastos gestión de estos años). ***El fondo se ha reutilizado hasta dic-2025 más de 4 veces***

6.2.MOROSIDAD

En los 10 años se han declarado “incobrables” 8 microcréditos concedidos por valor de 8.105 € que se han cubierto por las cuotas de los socios (más de 4.500 € anuales)

6.3.TIPOLOGIA DE LAS SOLICITUDES CONCEDIDAS

Concedidos	Número	%
Pago de deudas	19	15,8%
Alquiler piso	17	14,2%
Compra vehículo	12	10,0%
Carnet de conducir	8	6,7%
Servicios sanitario	7	5,8%
Adelanto subvención	6	5,0%
Compra enseres	6	5,0%
Apertura negocio	6	5,0%
Formación	5	4,2%
Mejora vivienda	5	4,2%
Viaje a pais origen	5	4,2%
Compra material escolar	3	2,5%
Gestiones oficiales	5	4,2%
Mejora negocio	3	2,5%
Reparación Coche	3	2,5%
Documentación	2	1,7%
Adelanto Trabajo extranjero	1	0,8%
Apoyo a ONG	1	0,8%
Compra material tienda	1	0,8%
Deuda de familiar	1	0,8%
Gastos comunidad vecinos	1	0,8%
Reunificación familiar	1	0,8%
Seguro Transporte	1	0,8%
Beca hijo	1	0,8%
TOTAL	120	100%

6.4.PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES

Procedencia Solicitantes	Nº Solicitudes	%
ONG- Entidad Social	74	37,8%
Repetición	56	28,6%
Otro beneficiario	29	14,8%
Socio	18	9,2%
Otros- Web	9	4,6%
Servicios Sociales	7	3,6%
Entidad Financiera	2	1,0%
Entidad Pública	1	0,5%
ONG- Entidad Social	74	37,8%
Total general	196	100%

6.5.TIPOLOGIA DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

a) Género de las personas con solicitud concedida

GENERO	%
Hombre	37%
Mujer	63%

Un 4% son entidades las solicitantes

b) Nacionalidad de las personas a las que se concedió un microcrédito.

NACIONALIDAD	Número	%
Española	60	51%
Venezolana	18	15%
Peruana	13	11%
Colombiana	10	8%
Cubana	6	5%
Brasileña	5	4%
Nigeriana	2	2%
Dominicana	1	1%
Maliense	1	1%
Senegalesa	1	1%
Uruguaya	1	1%
Total general	118	100%

